

## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2018



## Objetivo de la rendición de cuentas:

Fortalecer el desarrollo de los mecanismos para la realización de la Rendición de Cuentas de la IUCMC, con el fin de generar canales efectivos de retroalimentación relacionada con la gestión Institucional.

## Antecedentes Normativos:

Constitución Política (Articulo 1, 2, 3, 40, Articulo 23, 74, 209)

Ley 489 de 1998 (Artículos 3, 26, 32, 33, 34, 35)

Ley 594 de 2000 (Artículos 11, 19, 21, 27)

Ley 617 de 2000 (Articulo 79)

Ley 734 de 2002, código disciplinario

Ley 962 de 2005

Documento CONPES 3654 de 2010

Documento CONPES 3650 de 2010

Lev 1474 de 2011

Ley 1437 de 2011

Ley 2484 de 2012

Ley 1712 de 2014

Ley 1757 de 2015

## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RENDICIÓN DE CUENTAS. Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

La IUCMC publica en su sitio WEB la información de la gestión de cada vigencia, y genera los informes solicitados oportunamente por cada entre de control, genera espacios de participación ciudadana en su sitio web, mediante la realización de encuestas o en contacto directo con las partes interesadas con el fin de conocer sus necesidades y expectativas que contribuyan al mejoramiento en la calidad de la oferta académica institucional.

AUDIENCIA PÚBLICA. Es un espacio de participación ciudadana, propiciado por la administración, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

Institucionalmente se tiene programada la rendición de cuentas para ejecución en el primer trimestre del año y rendiciones semestrales a realizarse a diferentes grupos como Consejo Directivo (semestral) Estudiantes Cada Semestre en los encuentros programados, Sector productivo reuniones, Egresados en encuentro anual de egresados.

INFORMACIÓN PÚBLICA: La IUCMC pública en su sitio WEB toda la gestión que realiza en cumplimiento de sus funciones y objetivos misionales, por medio de sus diferentes informes, los cuales serán publicados de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad legal vigente.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Con el fin de contar con la opinión de los ciudadanos y grupos de interés identificados para la Institución, se realiza la publicación de la planeación institucional y la actualización de la normatividad institucional a través de sus estatutos, reglamentos en el link <a href="http://www.unimayor.edu.co/web/es/participacion-ciudadana">http://www.unimayor.edu.co/web/es/participacion-ciudadana</a>

CRONOGRAMA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTIVIDAD	META O	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Rendición de cuentas	- WOODON			DE EJECUCION
9 14				
Planificación, ejecución y evaluación de la >=2 Audiencia No. de audiencias	>=2 Audiencia	No. de audiencias	Rector	marzo 2018
Audiencia Pública de Rendición de cuentas	realizada	realizadas	Asesor Planeación	septiembre 2018
			Asesor Control	
			Interno	
			Coordinador de	
			Comunicaciones.	
			Asesor TIC	
Publicación de informes de gestión en página >=2 informes	>=2 informes	No de informes	Rector	Julio 2018
web institucional	de gestión	presentados	Asesor Planeación	Enero 2018
			Asesor Control	
			Interno	
Rendición información a Entes de control	Informes	No de informes	A quien	quien Según calendario de
	presentados	requeridos	corresponda	rendición
			Institucionalmente	
Rendición cuentas Consejo Directivo	Informes	No de Informes	Rector	1er y 2do Semestre
Rendición cuentas en espacios con partes Listado	qe	Listado de asistencia	Rector	ler y 2do Semestre
interesadas	asistencia			

GLÓRIA X. HURTADO PAREDES
Asesora de Planeación.

ORIGINAL FIRMADO

Rector

Versión Presentado y aprobado en Comité de Planeación de fecha 29 de enero 2.018